S.M./R.50

Núm. 331.

1162

DIARIO DE

MENORCA

DEL VIERNES

PUBLICA

27 DE AGOSTO

DE

1813.

S. RUFO Ob. Y S. JOSE DE CALAZANS Fund.

frat dent some former franch comment

Concluye el parte del conde del Abisbal inserto en el diario de ayér.

"En el termino de 24 horas se habia construido una bateria para 6 piezas en la altura de la 10ma de la cimera, cuya construccion dirigida por el comandante general de ingenieros el mariscal de campo D. Manuel Zappino suè executada con tan infatigable actividad por los zapadores del exército, (y algunos trabajadores paisanos), como fueron subidas à ella con rapidez las 6 piezas de artilleria que colocò en la misma el coronel mayor general; de esta arma D. Mailas Ferraz, persectamente, ayudado por el teniente coronel del propio cuerpo Don José Saravia, y el sargento mayor D. Bartolome Gutierrez y demas oficiales subalternos: à las 8 horas de empezada la bateria hacian fu go las piezas situadas en ella, y el acierto de su direccion, a mas de haber causado bastante daño al enemigo, le iinpuso sobrado respeto.

"No puedo menos de recomendar al general en gefe de los exèrcitos nacionales el zelo, valor y actividad que en esta ocasion han manifestado el brigadier D. Josè Latorre, comandante de la prime-

ra brigada de infanterla, que se empleò en este sitio: el del gefe de estado mayor interino del exèrcito el coronel D. Miguel Desmaissieres, que apenas ha descansado un momento durante los tres dias del sitio: la buena conducta militar de los oficiales de estado mayor que se halloron à sus ordenes, y la de los gefes y oficiales de los cuerpos de infanteria y caballeria que compusieron la division sitiadora; como tambien el mèrito que contraxeron mis ayudantes de campo los tenientes coroneles Don José Ruiz, D. Josè Maria Reyna, D. Victor Viñadez y el teniente D. Benito Diaz, y mi secretario de campaña el sargento mayor D. Josè Serfate y Salazar. los quales llevaban mis ordenes repetidas veces hasta los pies de los muros enemigos, sufriendo con desprecio muy respetable fuego: el enemigo ha hecho un vivisimo fuego de cañon y fusil durante los tres dias de sitio; pero la perdida que nos ha ocasionado ha sido muy poco considerable. El momento de su entrega lo ha sido de visible disgusto para la bizarra tropa de este exèrcito, que habia consentido tomarle por asalto, y solo se consuela con la esperanza de faltar aun algunas plazas que reconquistar. He guarnecido con una corta guarnicion el fuerte de Pancorvo, y le proveere inmediatamente de algunos viveres y agua; pero no dispondie se hagan en èl las obras que necesita indispensablemente hasta que V. S. me comunique las intenciones del general en gefe de los exèrcitos nacionales, relativas à la demolicion è conservacion de este pur to.

nociation de dicho Sr. superior gefe. Dios guarde a V. S. muchos años. Santa Maria de Cuvo I. e de Julio de 1813 = El conde del Abisbal. Sr. Don Luis Wimpifen. Les copia. Wimpifen. Es copia.

briggadier D. Jose Litteres contained us [. C relation

Capitulacion del fuerte de Santa Engracia de Pancorvo. Pancorvo.

Don José Maria de Reyna, teniente coronel del euerpo de artillería nacional, mayor de brigada de su arma en el exército de Andalucia, y ayudante de campo del Exemo. Sr. conde del Abisbal, capitan" general de los reynos de Sevilla y Cordova, y general en gefe del exército de reserva de Andalucia, plenamente autorizado por S. E.; y Don Alexandro de Ceva, teniente del regimiento 31 de infantería ligera al servicio de S. M. el emperador de los franceses, y empleado en la guarnicion del fuerte de Santa Engracia de Pancorvo con plenos poderes de su gobernador D. Carlos Augusto Durand, caballero de la legion de honor, y teniente coronel del regimiento 55 de infantería de línea, hemos convenido en los artículos siguientes:

ART. I. Las tropas españolas ocuparán el fuerte de Santa Engracia de Pancorvo en el dia y hora

que á continuacion se expresará.

II. La guarnicion quedará prisionera de guerra

con todos los honores militares.

III. Los señores gefes y oficiales conservarán sus espadas, caballos y equipages, como asimismo los sargentos y soldados sus efectos, debiendoseles facilitar bagages para su conduccion.

IV. La guarnicion será cangeada en el primer cange que se verifique, y al efecto se alejará lo me-

nos posible.

V. El señor comandante de artillería del fuerte hará entrega formal al oficial de artilleria que designe el Exemo. Sr. general en gefe de la artillería, municiones y efectos de guerra que se hallen en el fuerte. (Se continuará.)

sh bion of the des de Santa Pars.

Parte: Los encargados de sanidad en el Lazareto, macional, y en la isleta de la quarentena, dan parte no haver novedad en la salud de los individuos que custodian. Mahon 25 Agosto de 1813. Pons secretario.

Avisos: En el almacen del Sr. Pedro Martir Riera, al lado de la fuente se venden colchones à

8 duros.

La goleta inglesa nombrada Phoenix del capitan Juan Piris saldrá de este Puerto para Gibraltar con el primer comboy que se proporcione la que admite carga y pasajeros; Los sugetos que deseasen cargár algunos efectos podrán verse con su propietario D. Sébastian Forbes vive en la calle de Gracia n.o 1332 o con el capitan. de dicho boque abordo que esta anclado pasado la Consigna.

Se venden dos fardos de Kina de buena calidad á 13 reales de vellon la libra, en la oficina de este diario darán razon quien es el sugeto que

la tiene para vender.

Impresos: Reslexiones Políticas. Por un abitador de Villacarlos. Sobre el Papel=Modo de precaver à Menorca de la peste de Malta. = Dado à luz por el cirujano Don Manuel Rodriguez, se vende en la oficina de este periódico, y en la plaza donde venden el diario.

Nota: En el diario de ayer pag. 1162 lin. 10 donde dice. Castellana lease Castellano, id. donde dice Menorquina lease Menorquin.

EMBARCACIONES DESPACHADAS

Para Palma el laúd del patron José Alou, con havas. Para Sitges el laúd del pat. Pablo Durall. con trigo, y aceite. Para id. el laud del pat. Sebastian Bofilla, con id.

Mahon: En la imprenta de la viuda è hijos de Fabregues. . 2. 10 militaro 36)